ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de Marzo del dos mil once en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de esta ciudad; presentes los C. **Lic. Alejandro Higuera Osuna,** Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa; **Dr. Francisco Guadalupe García Ayón**, Director de Servicios Médicos Municipales; **Dr. Diego Guevara Cañedo**, Jefe de la Delegación Sanitaria; **Dr. José Luis Sánchez Portillo** Director del Centro de Salud Urbano de Mazatlán; **Dr. Saúl Santana Quintana** Director del Hospital General de Mazatlán; **Dr. Francisco Javier Camacho Cortez**; Director del ISSSTE; **Lic. Judit Del Rincón Castro**; Tesorera Municipal; **Lic. Oscar Roberto Osuna Tirado**; Director de Protección Civil; **Profa. Juana Guillermina Ávila de Higuera** Presidenta del DIF Municipal; **Arq. Sergio Wong Ramos**; Gerente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán; y con fundamento en las atribuciones que le confiere al Presidente Municipal; en el art. 115 constitucional quien convocó a los presentes a ser miembros del **Comité Municipal de Salud**, con el objeto de lograr la participación comunitaria en actividades de beneficio colectivo que permitan mejorar el nivel de salud de la población, estando dispuestas a desempeñarse en tareas relacionadas con el cuidado y mejoramiento de la salud, que trabajan conjuntamente con las autoridades locales y las instituciones de bienestar, para dar solución a los problemas de salud en el municipio. Asimismo, que el Municipio de Sinaloa se incorpore al Programa de Comunidades Saludables de acuerdo a las Reglas de Operación del citado Programa.

La autoridad de Salud presente, explicó los objetivos que se persiguen con la integración del Comité Municipal de Salud, y de los beneficios que recibirá el municipio para elevar el nivel salud del mismo. Asimismo se hizo hincapié sobre las funciones, actividades y de las responsabilidades de los integrantes.

Los asistentes manifestaron su conformidad y estando de acuerdo, el **C. Dr. ERNESTO ECHEVERRÍA AISPURO,** Secretario de Salud de Sinaloa, procedió a instalar formalmente el **Comité Municipal de Salud**, tomando la protesta a los integrantes exhortándolos al eficaz cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de la Secretaria de Salud.

Siendo las 11:00 hrs de la fecha en que se actúa, y no habiendo más asuntos que tratar, y con la debida instalación del **Comité Municipal de Salud** se da por terminada la presente, firmando quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Testigo de Honor

P.A.

DR. ERNESTO ECHEVERRÍA AISPURO
Secretario de Salud

INTEGRANTES/CARGO **FIRMA**

Presidente del Comité
LIC.ALEJANDRO HIGUERA OSUNA
Presidente Municipal

Secretario Técnico
Dr. FRANCISCO G. GARCIA AYON
Director de Salud Municipal

Tesorera
LIC. YUDIT DEL RINCON CASTRO
Tesorera Municipal

Vocal de Atención Médica
DR.SAUL SANTANA QUINTANA
Director del Hospital Integral de Sinaloa

Vocal de Saneamiento
ARQ.SERGIO L. WONG RAMOS
Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable

Vocal de Nutrición
PROFRA.JUANA GUILLERMINA AVILA DE HIGUERA
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Vocales:

FIRMA

DR. HÉCTOR ROMÁN;
Presidente de Colegios Médicos

LIC. MIGUEL ANGEL GARCÍA GOMEZ P.A.
Regidor de Salud Municipal

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
Director de Cruz Roja

LIC. VÍCTOR MANUEL ZATARAÍN;
Director de Seguridad Publica

C. RITA CORREA MERAZ
Asociación de Padres y Compadres IAP

DR. JULIO GARCIA BUSTAMANTE
Director Hospital General de Zona # 3 del Seguro Social

LIC. JUÁN JOSE LOYA
Coordinador de promoción de la Delegación Sanitaria V

DRA. EN PSICOLOGIA (DESARROLLO HUMANO)
DORA EUGENIA IRIARTE MEDINA
Directora y Fundadora de Albergue Mazatlán A.C.